



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

2° AÑO DE EJERCICIO

DIP. VICTOR MANUEL SILVA TEJEDA

SEPTIEMBRE 2017

INDICE

1. Presentación.
2. Numeralia de la LXIII Legislatura.
3. Principales logros alcanzados como grupo parlamentario del PRI en el segundo periodo legislativo.
4. Actividad legislativa como Diputado Federal en el segundo año legislativo
 - a. Iniciativas Presentadas.
 - b. Participación en Comisiones
 - Comisión de Desarrollo Social.
 - Comunicaciones.
 - Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
 - Vigilancia de la Auditoría Superior.
 - Comisión Especial de Seguimiento a las acciones del Estado Mexicano... atención a víctimas, así como el seguimiento de las recomendaciones emitidas por la CIDH sobre los hechos ocurridos en Iguala, Gro. A alumnos de la escuela normal de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos".

PRESENTACIÓN



Los diputados federales del PRI compartimos e impulsamos de la mano del Presidente Enrique Peña Nieto, un proyecto de Nación que permita la construcción de un México próspero, incluyente, participativo y con una actuación global responsable.

Estamos conscientes que México requiere leyes más justas, transparentes y simplificadas. Es nuestra tarea emprender acciones desde el Poder Legislativo Federal, que conlleven a la modernización de nuestro estado de derecho.

La rendición de cuentas ocupa un lugar prioritario e indispensable en el proceso de realización y logro de la mayoría de los objetivos sociales de la agenda nacional. Es por ello que el presente informe detalla hacia la ciudadanía mis trabajos realizados como Diputado Federal del estado de Michoacán y a su vez, representando a las mexicanas y mexicanos en las Comisiones en las que he trabajado en pro del consenso y armonía legislativa, impulsando a través de esquemas legales, la transparencia, justicia y equidad, misma que relato a través de tres apartados que abarcan la numeralia de la LXIII Legislatura, los principales logros realizados por la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el segundo año, así como las actividades legislativas realizadas por un servidor en mi gestión como Diputado Federal.

Por lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 8 numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, rindo el presente:

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DEL DIP. VÍCTOR MANUEL SILVA TEJEDA

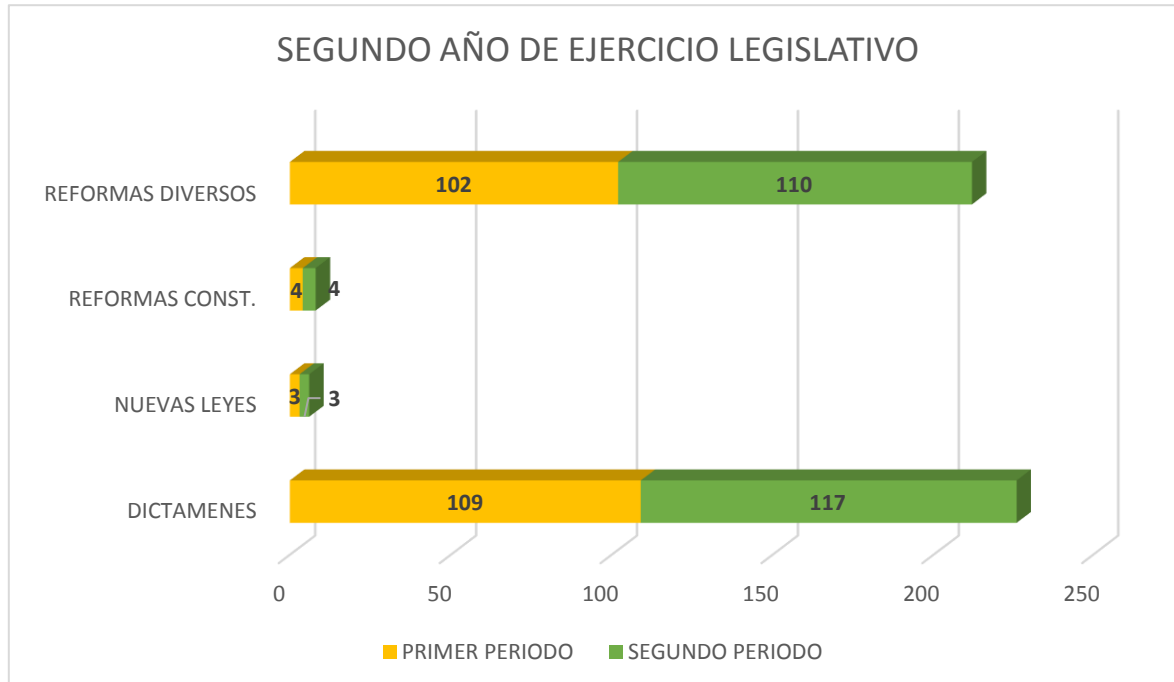


NUMERALIA DE LA LXIII LEGISLATURA

Durante el Primer y Segundo Periodo de sesiones ordinarias del Segundo Año de ejercicio de la LXIII Legislatura, se celebraron un total de 66 sesiones y de las cuales, mi nivel de asistencia es del 100%.

	SEGUNDO INFORME		
	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TOTAL
DICTAMENES	109	117	226
NUEVAS LEYES	3	3	6
REFORMAS CONST.	4	4	8
REFORMAS DIVERSOS	102	110	212

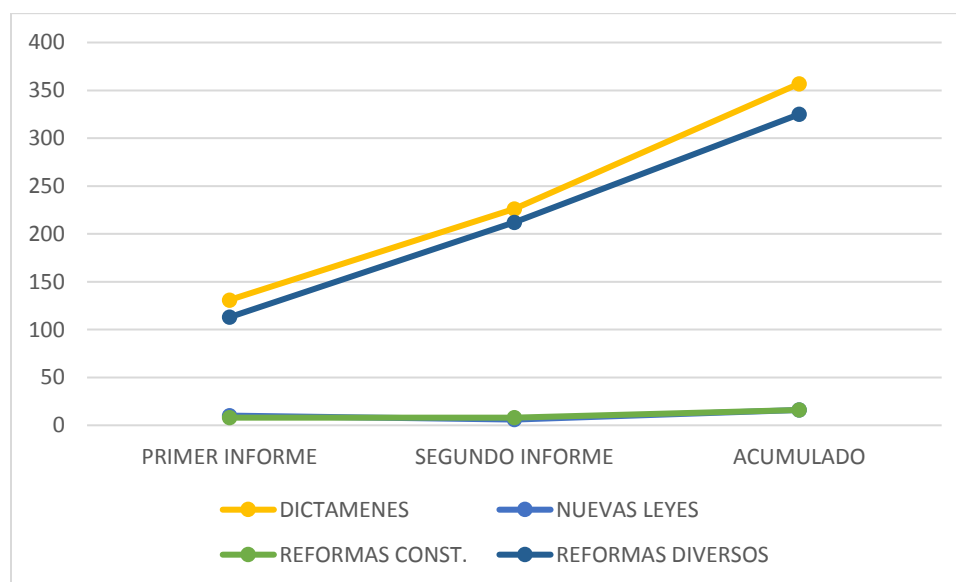
Fuente: Balance de Actividades de la LXIII Legislatura 2 de junio 2017



A dos años de la LXIII Legislatura, los diputados federales hemos buscado el más amplio de los consensos que permitan la generación de herramientas jurídicas que beneficien a las mexicanas y mexicanos.

Bajo las actividades presentadas en mi anterior informe el pasado 23 de agosto de 2016, y en comparación a la referida información al día de hoy, se muestra el grado de trabajos realizados en la LXIII Legislatura respecto a dictámenes aprobados y que dieron origen a reformas constitucionales, nuevas leyes, entre otros.

	PRIMER INFORME	SEGUNDO INFORME	ACUMULADO
DICTAMENES	131	226	357
NUEVAS LEYES	10	6	16
REFORMAS CONST.	8	8	16
REFORMAS DIVERSOS	113	212	325



Es importante saber que este es el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año más productivo de las últimas legislaturas en la Cámara de Diputados y en donde para nuestro caso, la fracción parlamentaria del PRI presentó 235 iniciativas y 108 proposiciones con puntos de acuerdo.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS COMO GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI EN EL SEGUNDO PERIODO LEGISLATIVO.

El Grupo Parlamentario del PRI en el primer año de actividades logró avances que ahora son reflejo de grandes beneficios, tales como estímulos a empresas que contraten a los jóvenes, el fortalecimiento del PENSIONISSSTE, la generación de herramientas de combate a la corrupción, la aprobación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información pública, entre otros. Por lo que respecta al segundo año, también se obtuvieron grandes logros en diversas disposiciones legales, tales como:

Ley Federal del Trabajo y Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.



Las madres ahora podrán decidir sobre su licencia por maternidad pudiendo gozar de hasta 11 semanas de descanso en el postparto



Se garantizó la licencia por paternidad para que los padres trabajadores tengan hasta 5 días de goce de sueldo después del nacimiento o adopción de un menor.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Acceso de Violencia



Se incluyó la Igualdad salarial entre mujeres y hombres

Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas



A través de ajustes a la normatividad, se facilitará la búsqueda de mujeres desaparecidas promoviendo que se establezca un historial de violencia de género en el Registro Nacional

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal



Se promoverá el mejoramiento cultural y preservación de nuestras lenguas indígenas a través de la producción cinematográfica , radio televisión y editorial

Ley General de Salud y Código Penal Federal



Se aprobó el uso terapéutico de la marihuana para tratar más de 40 enfermedades y padecimientos (crecimiento tumoral de cáncer de pulmón, , cerebro, ataques epilépticos, Alzheimer, entre otros)

Código Penal Federal



Se incrementaron las penas para quienes en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas, provoquen accidentes de tránsito, que ocasionen lesiones o muerte

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



Se unificaron los procedimientos en materia civil y familiar en todo el país, a fin de garantizar una justicia más pronta y expedita

Código Nacional de Procedimientos Penales



1. Se garantizó que el ministerio público decrete medidas para proteger a niños, niñas o adolescentes, personas con discapacidad o adultos mayores que han sido víctima de un delito.
2. Toda persona que atente contra la vida de una mujer, enfrentará su proceso penal en prisión.

Ley de Aviación Civil y Ley Federal de Protección al Consumidor



Obligamos a que las aerolíneas publiquen el costo total del boleto, no condicionen la compra de servicios adicionales, que se pueda cancelar el boleto sin cargo dentro de las 24 horas siguientes a la compra e indemnizar a pasajeros en caso de retraso atribuible a la aerolínea.

Expedición de la Ley General para prevenir, investigar y sancionar la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.



Prohibimos de maneta absoluta la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, atendiendo estándares internacionales en la protección de derechos humanos y fortaleciendo nuestro sistema de justicia

Ley General de Educación



1. Simplificamos los trámites de inscripción, revalidación, acreditación y certificación de estudios de los migrantes nacionales repatriados.
2. Uso responsable y reutilización de libros de texto gratuitos y proteger el medio ambiente.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA COMO DIPUTADO FEDERAL EN EL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

INICIATIVAS PRESENTADAS

Primer periodo.

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS
<p>1 Proyecto de decreto por el que se declara el día 19 de abril de cada año, como el "Día Nacional del Tequio".</p> <p>Adherente: Silva Tejeda Víctor Manuel (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 4- Octubre-2016</p> <p>- Gobernación</p>	<p>Declara el día 19 de abril de cada año, como el "Día Nacional del Tequio".</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 18 Bis, 52, 52 Bis y 87 de la Ley de Aviación Civil.</p> <p>Proponente: Silva Tejeda Víctor Manuel (PRI) A nombre propio y de diputados integrantes de la Comisión de Comunicaciones.</p>	<p>Fecha de presentación: 6- Octubre-2016</p> <p>- Transportes</p>	<p>Considerar diversos derechos del usuario de servicios de transporte aéreo. Establecer obligaciones de los concesionarios servicios de transporte aéreo en casos de sobreventa de boletos o cancelación de vuelos.</p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de derechos de los usuarios de servicios de telecomunicaciones.</p>	<p>Fecha de presentación: 6- Octubre-2016</p> <p>Unidas - Comunicaciones</p>	<p>Precisar el concepto de "operación continua" como la prestación de los servicios públicos de interés general de telecomunicaciones y radiodifusión en condiciones que garantice que no se vean interrumpidos. Establecer la obligación de los concesionarios que operen redes públicas de telecomunicaciones de garantizar la operación continua de los servicios y bonificar a los usuarios por el tiempo en que el servicio sea interrumpido, resolver toda queja o solicitud de aclaración de sus usuarios, prohibir la recepción de</p>

<p>Proponente: Silva Tejeda Víctor Manuel (PRI) A nombre propio y de diputados integrantes de la Comisión de Comunicaciones.</p>	<p>- Radio y Televisión</p> <p>Con Opinión de - Igualdad de Género</p>	<p>pagos de bienes o servicios proporcionados por terceros o facturar por separado cada servicio recibido distinto a los de telecomunicaciones.</p>
<p>4 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de perspectiva de género.</p> <p>Proponente: Silva Tejeda Víctor Manuel (PRI) A nombre propio y de diputados integrantes de la Comisión de Comunicaciones.</p>	<p>Fecha de presentación: 6- Octubre-2016</p> <p>Unidas - Comunicaciones</p> <p>- Radio y Televisión</p>	<p>Impulsar la incorporación de la perspectiva de género en los ámbitos de las telecomunicaciones y la radiodifusión bajo el principio de transversalidad.</p>
<p>5 Proyecto de decreto que expide la Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes.</p> <p>Suscribe: Silva Tejeda Víctor Manuel (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7- Diciembre-2016</p> <p>- Salud</p> <p>Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de prevenir, tratar y controlar la diabetes, a través de la función que ejercen las instituciones y dependencias de los sectores público, privado y social.</p>

Iniciativas presentadas durante el segundo periodo.

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS
<p>1 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, de la Ley de Migración, de la ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículo 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del Código Penal Federal, de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.</p> <p>Suscribe: Silva Tejeda Víctor Manuel (PRI) Suscrita por los diputados Álvaro Ibarra Hinojosa, Edgar Romo García, Martha Sofía Tamayo Morales, Armando Luna Canales, César Alejandro Domínguez Domínguez, Ricardo Ramírez Nieto y Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Febrero-2017</p>	<p>Armonizar la legislación y hacerla concordante con el sistema de procuración y administración de justicia, garantizar la integridad de las personas y la convivencia pacífica, el respeto a los derechos humanos y subrayar el principio de presunción de inocencia.</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 12 y 19 de la Ley General de Educación.</p> <p>Adherente: Silva Tejeda Víctor Manuel (PRI) A nombre propio y del Dip. César Camacho integrantes del Grupo Parlamentario del PRI</p>	<p>Fecha de presentación: 23-Marzo-2017</p> <p>- Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Atribuir a la autoridad educativa el empleo responsable, aprovechamiento y reutilización de los libros de texto gratuitos y materiales educativos.</p>

<p>3 Proyecto de decreto que reforma los artículos 114 y 115 de la Ley General de Salud y 33 de la Ley General de Educación.</p> <p>Adherente: Silva Tejeda Víctor Manuel (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-Marzo-2017</p> <p>Unidas - Salud - Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Fortalecer el consumo de productos locales y pesqueros. Prever que la Secretaría de Salud indicará los nutrientes y las cantidades que deberán incluirse en una alimentación nutritiva respecto al consumo de productos de origen acuático. Prever que las autoridades educativas deberán considerar en los esquemas de suministro de alimentos nutritivos para alumnos a organismos de producción pesqueros y acuícolas.</p>
<p>4 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 8o. Del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Proponente: Silva Tejeda Víctor Manuel (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Abril-2017</p> <p>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Establecer los aspectos que deberá contener el informe anual de actividades de los diputados.</p>

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES



Trabajo Legislativo como Presidente de la Comisión de Desarrollo Social

Durante el segundo año legislativo, inicié mis atribuciones como Presidente de esta Comisión el 28 de marzo de 2017, y en donde nos fueron turnados 10 asuntos conforme a lo siguiente:

**Asuntos
Turnados**

3 Minutas

7 Iniciativas

N°	ASUNTO TURNADO	FECHA DE RECEPCIÓN
1	Minuta Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 13 de la Ley General de Desarrollo Social (en materia de inclusión y cohesión social).	07/04/17
2	Minuta Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 28 de la Ley General de Desarrollo Social.	07/04/17
3	Minuta Proyecto de Decreto que reforma los artículos 1, 9, 16, 17, 23, 27, 32, 33, 34, 38, 39, 40, 42, 44, 56, 60, 61, 71 y 74 de la Ley General de Desarrollo Social.	07/04/17
4	Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 3o. de la Ley General de Desarrollo Social.	19/04/17
5	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 51 de la Ley General de Desarrollo Social.	20/04/17
6	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman los artículos 6o., 19 y 36 de la Ley General de Desarrollo Social, (en materia de vivienda digna y decorosa).	26/04/17
7	Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley para Prevenir el Desperdicio de Alimentos.	04/05/17
8	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 28 de la Ley General de Desarrollo Social.	18/05/17
9	Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 6o., 19 y 36 de la Ley General de Desarrollo Social (en materia de medición de la pobreza).	18/05/17
10	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 5° de la Ley Federal de Fomento a las actividades realizadas por las organizaciones de la sociedad civil.	28/07/17

**Dictámenes
Aprobados**

3 Minutas

8 Iniciativas

Dictámenes

Se han dictaminado 11 asuntos, de los cuales 6 han sido enviados a la Mesa Directiva para su posterior análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno de la H.Cámara de Diputados.

No.	DICTAMEN	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE DICTAMEN	VOTACIÓN
1	Dictamen en sentido negativo de la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma diversos artículos: fracción VI del 1, 6 y 16 y se adicionan las fracciones XI y XII al 5; la fracción V al 11 y las fracciones VI y VII al 14, de la Ley General de Desarrollo Social en materia de productividad y capacitación a beneficiarios, presentada por el Diputado Alberto Benavidez Castañeda del Grupo Parlamentario del Trabajo.	14/12/16	27/06/17	17 votos a favor
2	Dictamen en sentido negativo de la Iniciativa que expide la Ley Federal que establece el Derecho a recibir Apoyo Económico a las Madres Solas, Jefas de Familia, de Escasos Recursos y Residentes en México presentada por el Diputado Alfredo Basurto Román del Grupo Parlamentario de MORENA.	07/11/16	27/06/17	16 votos a favor y una abstención
3	Dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 24 Bis a la Ley General de Desarrollo Social, presentada por los Diputados Elías Octavio Íñiguez Mejía y Carlos Lomelí Bolaños del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Movimiento Ciudadano.	07/02/17	27/06/17	14 votos a favor y tres abstenciones
4	Dictamen en sentido positivo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 30 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Diputado Javier Guerrero García del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	12/01/17	27/06/17	17 votos a favor
5	Dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan el artículo	22/02/17	27/06/17	15 votos a favor, uno en

	36 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Diputado Clemente Castañeda Hoeflich del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.			contra y una abstención
6	Dictamen en sentido positivo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 3° de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.	19/04/17	27/06/17	17 votos a favor
7	Dictamen en sentido positivo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 6°, 19 y 36 de la Ley General de Desarrollo Social, (en materia de vivienda digna y decorosa), presentada por la Diputada Carmen Victoria Campa Almaral del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.	26/04/17	27/06/17	17votos a favor
8	Dictamen en sentido positivo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 51 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Diputada Lucía Virginia Meza Guzmán del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.	20/04/17	27/06/17	17 votos a favor
9	Dictamen en sentido negativo de la Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo al artículo 28 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Senadora Lorena Cuellar Cisneros del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.	07/04/17	29/08/17	
10	Dictamen en sentido positivo de la Minuta Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Senadora Lorena Cuellar Cisneros del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.	07/04/17	29/08/17	
11	Dictamen en sentido positivo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 68 de la Ley General de Desarrollo Social (en materia de denuncia popular), presentada por la Diputada Angie Dennisse Hauffen Torres del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.	07/02/17	29/08/17	

Infomes y Opiniones Aprobadas

Dentro de este segundo año legislativo se han aprobado 3 Opiniones fundadas y 6 Infomes.

Opiniones Fundadas

No.	ASUNTO	VOTACIÓN
1	Opinión al Tercer Informe Trimestral 2016 de la Secretaría de Desarrollo Social sobre el Presupuesto Ejercido entregado a los Beneficiarios a Nivel Capítulo y Concepto de Gasto, así como los Informes de Cumplimiento de las Metas y Objetivos con base en Indicadores de Desempeño previstos en las Reglas de Operación.	22 Votos a favor
2	Opinión respecto al Informe del Resultado de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2015, Ramo 20: Desarrollo Social.	
3	Opinión al Primer Informe Trimestral 2017 de la Secretaría de Desarrollo Social sobre el Presupuesto Ejercido entregado a los Beneficiarios a Nivel Capítulo y Concepto de Gasto, así como los Informes de Cumplimiento de las Metas y Objetivos con base en Indicadores de Desempeño previstos en las Reglas de Operación.	

Infomes

No.	ASUNTO	VOTACIÓN
1	Informe de Parlamento Abierto. Avances al mes de Diciembre de 2016.	22 Votos a favor
2	Informe de Desempeño. Tercer Cuatrimestre. Septiembre – Diciembre de 2016.	22 Votos a favor
3	Informe Financiero. Segundo Semestre. Julio – Diciembre de 2016.	22 Votos a favor
4	III Informe de Actividades. Septiembre 2016 –Febrero 2017. Segundo año de ejercicio.	17 Votos a favor
5	Informe de Desempeño. Primer Cuatrimestre, Enero – Abril 2017.	17 Votos a favor
6	Informe Financiero. Primer Semestre, Enero – Junio 2017.	

Reuniones de la Comisión

Reuniones Ordinarias

Durante el periodo del mes de abril de 2017 al 31 de agosto de 2017 del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura, presidí cinco reuniones de carácter ordinario, cuatro reuniones de trabajo, un taller y un foro.

1. *Reunión Ordinaria 26/04/2017*
2. *Reunión Ordinaria 23/05/2017*
3. *Reunión Ordinaria 27/06/2017*
4. *Reunión Ordinaria 26/07/2017*
5. *Reunión Ordinaria 29/08/2017*
6. *Reunión de Trabajo con el Abogado General y Comisionado para la Transparencia de la SEDESOL 19/04/2017*
7. *Reunión de Trabajo con el Subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de la SEDESOL. 27/06/2017*
8. *Reunión de Trabajo con Titulares de Programas Sociales 27/06/2017*
9. *Reunión de Trabajo con el Secretario Ejecutivo de CONEVAL. 28/06/2017*
10. *Taller "Capacitación de Programas Sociales" 17/05/2017*
11. *Foro "Informe de Desarrollo en México 2016" 23/05/2017*



**11ª Reunión Ordinaria
26 de Abril de 2017**



**12ª Reunión Ordinaria
23 de Mayo de 2017**



**13ª Reunión Ordinaria
27 de Junio de 2017**



**14ª Reunión Ordinaria
26 de Julio de 2017**

Reuniones de Trabajo

Con el objetivo de establecer permanente comunicación con sectores involucrados en el tema del desarrollo social y vincularlos en su responsabilidad legislativa, convoque a reuniones de trabajo.

El 19 de abril de 2017, presidí en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), ubicada en Reforma 116, Piso 7°, Ciudad de México, una reunión de trabajo con el Licenciado David Garay Maldonado, Abogado General y Comisionado para la Transparencia. La reunión tuvo como propósito la exposición del Programa de Blindaje Electoral que realizó la SEDESOL rumbo a las elecciones en los estados de Nayarit, Coahuila, México y Veracruz, que se llevaron a cabo en 2017.



Lic. David Garay Maldonado
Abogado General y Comisionado para la
Transparencia SEDESOL

Foro UNAM

El día 23 de mayo de 2017 y con el propósito de presentar a la LXIII Legislatura el documento “*Informe del Desarrollo en México 2016*”, (InfoPUED 2016) realicé un Foro en el que se convocó al Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e investigadores del Programa Universitario de Estudios para el Desarrollo (PUED - UNAM), así como Secretarios de Desarrollo Social de los Gobiernos Estatales, Presidentes de las Comisiones de Desarrollo Social de los Congresos Locales, entre otros, y en donde se expuso un documento de reflexión sobre los retos del desarrollo en nuestro país y se estableció un diálogo frente a los desafíos que enfrenta México para cumplir con los compromisos asumidos en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas.



**Dr. Enrique Luis Graue Wiechers,
Rector de la UNAM
Foro:
"Informe del Desarrollo en México 2016"**



Comisión Nacional de Desarrollo Social

Los días 29 y 30 de junio 2017, participe en el estado de Oaxaca, en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, en donde se comentaron diversas estrategias para implementar en los estados la Agenda 2030 para los objetivos de desarrollo sostenible, logros y retos de la política social en México, avances en el combate a la pobreza, entre otros.



Trabajo en las Subcomisiones de la Comisión de Desarrollo Social

En reunión celebrada el 26 de abril de 2017, aprobamos el Programa de Trabajo de las siguientes subcomisiones para el segundo año de ejercicio y en mi carácter de Presidente de la Comisión, hemos colaborado con base a nuestras facultades a fin de obtener mejores resultados en sus metas previstas:



Avances en las Subcomisiones

❖ Subcomisión de Revisión de Reglas de Operación

Taller “Capacitación de los Programas Sociales”

Se llevó a cabo el 17 de mayo de 2017, el taller “Capacitación de los Programas Sociales” el cual tuvo como propósito informar sobre la operación de los programas sociales, los requisitos que deben presentar los potenciales beneficiarios, o en su caso, las características que deben cumplir la presentación de Proyectos para ser objeto de apoyo. El taller se desarrolló con la presentación de cinco exposiciones de los Programas: Empleo Temporal a cargo de la Lic. Susana Mendoza Meneses y del Ing. Jorge Guillermo Mejía Cárdenas; Fomento a la Economía Social, a cargo

de la Lic. Silvia Arreola González; PROSPERA a cargo del Lic. Pablo Alejandro Villaseñor Vázquez; Coinversión Social a cargo del Lic. Osvaldo Villalpando Ávalos; 3X1 para Migrantes a cargo del Lic. Alfonso Zendejas Cabrera.



Reunión de Trabajo con Titulares de Programas Sociales

El 27 de junio de 2017 se realizó la primera reunión de trabajo con representantes de los siguientes programas sociales: Lic. María Amada Schamal y Peña, Directora General Adjunta de Promoción, Vinculación del Programa Coinversión Social; Mtro. José Miguel López Olvera, Encargado del Despacho de la Unidad de Microrregiones de la SEDESOL; y Mtro. Luis Rodríguez Medellín, Director de Atención a Grupos Vulnerables de la SEDESOL.

La reunión tuvo como propósito explicar de manera detallada la operación de los programas sociales: coinversión social, empleo temporal y pensión para adultos mayores.



❖ **Subcomisión de Revisión de Padrones de los Programas Sociales**

Reunión de Trabajo con el Subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de la SEDESOL

El 27 de junio de 2017, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Lic. Francisco Javier García Bejos, Subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de la SEDESOL, la cual tuvo como propósito explicar el funcionamiento del Sistema de Información Social Integral (SISI) y de cada uno de los subsistemas que lo conforman.

Acuerdos: Realizar reuniones de trabajo entre los asesores de los Diputados y Diputadas de la Comisión de Desarrollo Social y de la Secretaría de Desarrollo Social, con el propósito de plantear una Iniciativa de Ley que tenga por objeto otorgar a la SEDESOL las atribuciones para que sea la responsable de establecer un Sistema de Información Social Integral que funja como repositorio único y compartido de padrones de beneficiarios y registros administrativos complementarios.



❖ Subcomisión de Revisión del Desempeño de los Programas Sociales de Acuerdo a las Evaluaciones Formuladas por el CONEVAL

Reunión de Trabajo con el Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

El 28 de junio de 2017, se llevó a cabo reunión de trabajo con el Dr. Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con el propósito de dar a conocer el Informe de Evaluación sobre la Política de Desarrollo Social 2016 y las acciones que se han realizado para lograr comparabilidad de los datos de pobreza más recientes con las cifras de 2014.

Acuerdos: Realizar reuniones de trabajo entre los asesores de los Diputados y Diputadas de la Comisión de Desarrollo Social y del CONEVAL, con el propósito de plantear una Iniciativa de Ley que tenga por objeto reformar la Ley General de Desarrollo Social, en materia de medición de la pobreza.





Reuniones y Actividades Celebradas como Secretario de la Comisión de Comunicaciones

1. 22 de septiembre de 2016 se llevó a cabo la décima reunión ordinaria

Los temas centrales de la reunión fueron:

- A. La aprobación por unanimidad de votos del informe de actividades de la comisión por el periodo que abarca del 1 de marzo al 31 de agosto de 2016, y
- B. La aprobación por unanimidad de votos del programa anual de trabajo de la comisión para el segundo año de actividades legislativas.

2. 20 de octubre de 2016 se llevó a cabo la undécima reunión ordinaria

Los temas principales de la reunión fueron:

- A. La aprobación por unanimidad de votos del proyecto de dictamen con punto de acuerdo por el que se desecha la Iniciativa que reforma las fracciones XI y XII del artículo 191 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión;
- B. La aprobación por unanimidad de votos para declarar la reunión con el carácter de permanente, a fin de estar en condiciones de dictaminar apropiadamente la opinión de la Comisión de Comunicaciones al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.

3. 24 de noviembre de 2016 se llevó a cabo la duodécima reunión ordinaria

Los tópicos principales de la reunión fueron:

- La aprobación por unanimidad de votos del dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los titulares del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, consideren el diseño de políticas públicas que permitan alcanzar la meta de recepción de señales radiodifundidas digitales en la totalidad de viviendas del país; y
- La aprobación por unanimidad de votos del dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a difundir los avances y resultados del programa “México Conectado”.

4. 24 de noviembre de 2016 se llevó a cabo la reunión de Comisiones Unidas de Protección Civil, y de Comunicaciones

El único tema abordado en la reunión fue:

- A.** La aprobación por mayoría de votos del dictamen de las Comisiones Unidas de Protección Civil, y de Comunicaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil y se reforma la fracción XI del artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de operación de redes públicas de telecomunicaciones; registrándose el voto en contra del dictamen por parte de la diputada Wendolin Toledo Aceves, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

5. 13 de diciembre de 2016 se llevó a cabo la decimotercera reunión ordinaria

Los tópicos principales de la reunión fueron:

A. La aprobación por unanimidad de votos de del dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Instituto Federal de Telecomunicaciones y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, estudien y analicen la viabilidad de instalar infraestructura de telefonía móvil en la localidad de Ruiz Cortines, municipio de Papantla de Olarte, en el estado de Veracruz;

B. La aprobación por unanimidad de votos del dictamen con punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente al Instituto Federal de Telecomunicaciones para que en el ámbito de sus atribuciones, coordine las acciones necesarias con los concesionarios de telefonía móvil, a fin que los mapas de cobertura garantizada de cada servicio ofrecido a sus usuarios se encuentren disponibles al público en general de manera clara, concisa y desglosada por cada municipio y entidad federativa del país. Así como a realizar las mediciones de calidad de los servicios de telefonía móvil en la totalidad de las entidades federativas del país.

C. La aprobación por unanimidad de votos del dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Instituto Federal de Telecomunicaciones para que, en el ejercicio de sus facultades legales, realice las acciones conducentes para que los concesionarios de telefonía móvil ofrezcan a sus usuarios las mejores condiciones de servicio posibles, particularmente en la cantidad de datos destinados a la navegación por Internet y uso de redes sociales.

D. La aprobación por unanimidad de votos del dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al Instituto Federal de Telecomunicaciones, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones y atendiendo al principio de máxima publicidad, pongan a disposición de la sociedad las versiones públicas de información que contengan los avances de los proyectos de red troncal y red compartida de telecomunicaciones, y otorguen a las mismas la mayor difusión posible a efecto de mantener a la ciudadanía puntualmente informada.

E. La aprobación por unanimidad de votos del dictamen con punto de acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley Federal para regular el uso de Aeronaves no Tripuladas Pilotadas a Distancia.

Reuniones con servidores públicos:

1. Reunión de trabajo con funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes , registrándose la presencia y participación de la subsecretaria de Comunicaciones, maestra Mónica Aspe Bernal, y funcionarios del área a su cargo; con la finalidad de atender inquietudes de los legisladores relacionadas con el estado que guarda el sector comunicaciones en el país.

La reunión fue celebrada en las instalaciones de la Cámara de Diputados el 8 de noviembre de 2016.

2. Comparecencia del secretario de Comunicaciones y Transportes, maestro Gerardo Ruiz Esparza, en el marco de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo federal, la cual fue celebrada a cabo en Comisiones Unidas de Comunicaciones, de Transportes, y de Infraestructura, el 29 de noviembre de 2016.

Reuniones y Actividades Celebradas como Integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

- 1. Décima reunión ordinaria, celebrada el martes 9 de febrero de 2017, en el salón de protocolo del edificio A, planta baja, de este Palacio Legislativo, en punto de las 10:00 horas.**

Opiniones emitidas por parte de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Opinión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017, solicitada por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía. La cual contempló de manera puntual los rubros a atender, indicando en los anexos las cantidades y conceptos a distribuir conforme lo propone, sin dejar lugar a duda alguna su asignación y aplicación, ésta Comisión se adhirió de forma integral a la propuesta de decreto, sin dejar de considerar, las propuestas referidas por las diputadas y diputados integrantes de la misma.

Dentro del plazo establecido por la Mesa Directiva a comisión, se recibieron setenta (70) solicitudes de gestión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017, que contuvieron 420 proyectos, a los cuales la comisión emitió una opinión positiva de cada uno de ellos, en sujeción a la disponibilidad presupuestaria que designara la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Informe del envío de los formatos correspondientes a los avances en los indicadores de cumplimiento autorizados por la Conferencia para la Dirección y Programación de los trabajos legislativos que corresponde a esta comisión en los periodos del 01 de mayo al 30 de agosto y del 01 de septiembre al 15 de diciembre, ambos periodos del año 2016.

Asuntos atendidos:

En cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, publicado en la Gaceta Parlamentaria el pasado 20 de septiembre de 2016, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 69, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, numeral 4, y 45, numeral 4, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; se atendió puntualmente la Comparecencia de la Mtra. Rosario Robles Berlanga, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Para lo cual se llevaron a cabo trabajos coordinados con las Comisiones de Desarrollo Metropolitano y Reforma Agraria; y de manera conjunta se efectuó la participación de todos y cada de los grupos parlamentarios por conducto de sus legisladores, quienes participaron fijando su posicionamiento relativo a las actividades realizadas por la titular de la dependencia antes mencionada.

Taller para la expedición de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano:

Realizado con funcionarios de la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Secretaría de Economía, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como con integrantes de las Comisiones de Desarrollo Metropolitano, y Reforma Agraria; y por supuesto con las diputadas y diputados de los grupos parlamentarios integrantes de esta honorable Cámara. Dicha reunión tuvo como objetivo atender puntualmente todas y cada una de las expresiones de las señoras y señores legisladores; se atendieron de igual forma las opiniones de los expertos de las Secretarías de Estado; y finalmente, las opiniones de los Centros de Estudios de esta Cámara de Diputados. Todo ello, con el firme propósito de elaborar el dictamen con argumentos precisos a la Minuta remitida por la Cámara de Senadores, que permitiera la expedición de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Reuniones y Actividades Celebradas como Integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Quinta ordinaria

Fecha: 27 de septiembre 2016.

Sexta ordinaria

Fecha: 25 de octubre 2016.

Séptima ordinaria

Fecha: 8 de noviembre 2016.

II. Reuniones de trabajo

- Con el magistrado presidente Manuel Hallavis Pelayo, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Fecha: 18 de octubre de 2016.

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF) se reunió con el magistrado presidente Manuel Hallavis Pelayo, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, se presentaron los requerimientos presupuestales del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para el Sistema Nacional Anticorrupción.

Fecha: 3 de noviembre de 2016.

- Reunión con el diputado Alfredo del Mazo Maza, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se dialogó el presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación, y del Tribunal Federal de Justicia Administrativa 2017.
- Reunión en Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, con la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Fecha: 4 de noviembre de 2016.

Reunión de trabajo en Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación con la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, en la que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) entregó los estados financieros auditados, el informe de logros académicos de las universidades e instituciones públicas que reciben recursos presupuestales.

- Entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización de la Cuenta Pública Federal por la Auditoría Superior de la Federación.

Fecha: 15 de febrero de 2017.

El artículo 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su párrafo primero de la fracción II que le corresponde a la Auditoría Superior de la Federación entregar el Informe de Resultado de la Revisión de la Cuenta Pública a esta soberanía a más tardar el 20 de febrero, en el caso que nos ocupa lo correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Asimismo el artículo 33 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, refiere que la Auditoría Superior de la Federación tiene la obligación de presentar a la honorable Cámara de Diputados el Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio fiscal de 2015, a más tardar el 20 de febrero de 2016.

El artículo 40, numeral 4, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le confiere a esta Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, realizar todas las tareas señaladas en nuestra ley suprema y ley reglamentaria correspondiente.

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, da cumplimiento a su atribución de Ley conferida para evaluar el desempeño de la Auditoría Superior de la Federación en la fiscalización superior de la Cuenta Pública del ejercicio 2015. De igual forma cumple con los principios de transparencia y rendición de cuentas a través de la difusión de los resultados de la fiscalización superior y el análisis de sus resultados.

Coordinador de la Subcomisión de Seguimiento a Políticas Públicas de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación



AGENDA DE LA SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS

Antecedentes.

En el Acuerdo CVASF/LXIII/0002/2015, en el que se establecieron las subcomisiones de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación se aprobó la integración de diversas subcomisiones de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación que tendrán a su cargo elaborar los proyectos y propuestas que presentaran a dicha comisión.

Objetivo.

El objetivo de la Subcomisión de Seguimiento a Políticas Públicas es realizar propuestas que fortalezcan el trabajo parlamentario con respecto al análisis y seguimiento de los resultados de las Evaluaciones de Políticas Públicas realizadas por la Auditoría Superior de la Federación.

Evaluaciones de Políticas Públicas por la ASF.- Fiscalización Superior 2015.

La ASF en el proceso de fiscalización de la Cuenta Pública 2015, realizó un total de ocho evaluaciones de políticas públicas que se encuentran contempladas en las 1,643 auditorías practicadas. Las evaluaciones que realiza la entidad de fiscalización, deben ser pertinentes y contar con elementos para tener una mayor comprensión de temas de gran impacto en materia de la gestión gubernamental.

Las evaluaciones de políticas públicas son una valoración objetiva sobre la pertinencia de la acción gubernamental para abordar un problema de interés nacional, y su efectividad para alcanzar los objetivos propuestos, a fin de emitir un posicionamiento integral sobre la solidez, consistencia, eficiencia y eficacia de las políticas públicas, así como una visión prospectiva, real y útil para los tomadores de decisiones.

En este sentido la ASF a través de sus directrices de planeación y programación de la fiscalización, determina e identifica los sujetos, objetos y conceptos a fiscalizar, así como el tipo de auditoría que se practicará. Con base en su capacidad operativa, fuentes y análisis de información, así como criterios de selección. Adicionalmente contempla dentro de este renglón, los requerimientos que la CVASF realiza a la entidad de fiscalización en el seguimiento a la ejecución de los programas.

Actividades.

1. Elaborar una estrategia de análisis de las Evaluaciones de Políticas Públicas contenidas en el Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015, la cual permitirá a los legisladores que integran ésta Subcomisión identificar los resultados relevantes de las evaluaciones y, con ello, que la Cámara de Diputados cuente con elementos objetivos para determinar la problemática de las Políticas Públicas analizadas. Las evaluaciones contenidas en el Informe de Resultados de la CP 2015 son:
 - Evaluación de la Política Pública de Ingresos Tributarios.
 - Evaluación de Padrones de Programas Gubernamentales para el Otorgamiento de Subsidios y Apoyos.
 - Evaluación de la Política Pública de Derechos Humanos.
 - Evaluación de la Política Pública Ganadera.

- Evaluación de la Política Pública de Regulación y Supervisión de Infraestructura Carretera.
- Evaluación de la Política Pública de Minería.
- Evaluación de la Política Pública del Sistema de Protección Social en Salud.
- Evaluación de la Política Pública del PROSPERA-Programa de Inclusión Social.

2. Elaborar documentos que sintetizen los aspectos relevantes de evaluación de políticas públicas en cuanto a:

- Identificación del problema público;
- Diseño de la política pública;
 - Diseño normativo
 - Diseño institucional-organizacional
 - Diseño programático
 - Diseño presupuestal
 - Definición y focalización de la población objetivo
- Implementación y Resultados;
- Prospectiva y consideraciones finales.

3. Proponer una estrategia de seguimiento de los resultados relevantes y recomendaciones contenidas en las Evaluaciones de Políticas Públicas.

- Con base en los resultados y recomendaciones propuestas por la entidad de fiscalización, identificar las acciones que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública realicen, si es el caso, en el rediseño y mejoras en la implementación de las Políticas Públicas evaluadas.

4. Proponer a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación una Agenda Parlamentaria derivada del análisis de las Evaluaciones de Políticas Públicas contenidas en el Informe del Resultado.
 - Exhortar mediante la CVASF a las comisiones correspondientes, para que dentro de sus trabajos parlamentarios, realicen acciones encaminadas a mejorar la implementación y resultados de las Políticas y Programas Públicos e integrar grupos de trabajo en conjunto con representantes del Ejecutivo, para un seguimiento oportuno de los resultados y acciones de mejoras.

5. Proponer requerimientos de evaluaciones de política pública a la Entidad de Fiscalización Superior. Como resultado de las actividades de análisis y seguimiento de Políticas Públicas por parte de la Subcomisión, se debe definir aquellas áreas de interés nacional que a consideración de la CVASF deben ser objeto de fiscalización con base en el enfoque de evaluación de políticas públicas, para que la ASF dentro de sus procesos de planeación y programación, lo determinen con base en criterios sólidos y confiables.

Calendario de Actividades

SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS															
No.	ACTIVIDAD	2017										2018			
		ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	
1	Instalación de Subcomisión y aprobación del Programa de Trabajo														
2	Reuniones de trabajos ordinarios														



3	Mesa de trabajo con funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación, para determinar la "estrategia de análisis de las Evaluaciones de Políticas Públicas"																				
4	Mesas de trabajo con funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación para la presentación de los aspectos relevantes de evaluación de políticas públicas																				
5	Mesa de trabajo con funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación para diseñar la "estrategia de seguimiento de los resultados relevantes y recomendaciones contenidas en las Evaluaciones de Políticas Públicas"																				

Comisión Especial que da Seguimiento a las acciones del Estado Mexicano... atención a víctimas, así como el seguimiento de las recomendaciones emitidas por la CIDH sobre los hechos ocurridos en Iguala, Gro. A alumnos de la escuela normal de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos"

18° Reunión Ordinaria	25 de octubre de 2016
19° Reunión Ordinaria	07 de febrero de 2017
20° Reunión Ordinaria	22 de marzo de 2017
5° Reunión Extraordinaria	21 de febrero de 2017

REUNIONES DE TRABAJO

Reunión de trabajo con la Subprocuradora de Derechos Humanos Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, Mtra. Sara Irene Herrerías Guerra	22 de febrero de 2017
Reunión con los familiares de los estudiantes desaparecidos	23 de noviembre de 2016
Reunión de trabajo con el Dr. Sergio Jaime Rochín del Rincón, Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	20 de abril de 2017



